

## COMENTARIO

La Zona Libre de Colón mantiene un movimiento comercial importante en la economía de nuestro país.

Para el 2009, esta zona franca disminuyó sus importaciones, en 8.8 por ciento que representan 796.2 millones de balboas y un valor total de 8,260.0 millones de balboas, con respecto al 2008, que fue de 9,056.2 millones de balboas. En cuanto a las reexportaciones, se registró un total de 10,922.4 millones de balboas y para el 2008 fueron de 9,607.4 millones de balboas, lo que mostró un crecimiento de 1,315.0 millones de balboas, con relación al año anterior, que corresponde a 14.0 por ciento.

El movimiento trimestral en las importaciones, el de mayor incremento fue el segundo con 2,289.6 millones de balboas y en la reexportación el más representativo fue el tercero con 3,388.9 millones de balboas, lo que constituye un crecimiento de 22.0 por ciento y 29.0 por ciento, respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior. En la reexportación septiembre es el mes de mayor movimiento, debido a que se acercan las festividades de navidad y año nuevo.

El Puerto Manzanillo se mantiene a la vanguardia en el movimiento de carga, con 4,321.9 millones de balboas, lo que significa el 52.3 por ciento del total de bienes importados y el Aeropuerto Internacional de Tocumen con 4,071.7 millones de balboas, que representan el 37.0 por ciento de las reexportaciones totales en este periodo.

En cuanto a las secciones arancelarias, las más comercializadas tanto en las importaciones, como en las reexportaciones, fueron los productos de las industrias químicas 2,925.5 millones de balboas y 4,324.7 millones de balboas, respectivamente. Esto se debe a la compra y venta de materia prima para elaborar medicamentos.

Entre los principales países con que Zona Libre de Colón realiza intercambio comercial, se destacan para este año en las importaciones, China (Continental) con 21.9 por ciento, seguido de Singapur con 21.8 por ciento y Hong Kong con una participación de 10.1 por ciento. En las reexportaciones, como principales clientes se encuentran Puerto Rico con 19.0, Venezuela con 16.3 por ciento y Colombia con 11.3 por ciento. Es fundamental señalar que, para la Zona Libre de Colón, la República de Panamá, los Almacenes de Depósito y las Zonas Procesadoras se consideran como cualquier otro país, ya que el Sistema Especial de Comercio, el cual rige nacionalmente, así lo establece.